

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 7 de Julio de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,225

Hemos examinado con satisfacción la Memoria y Balance del cuarto ejercicio de la Compañía de Seguros contra incendios «El Mediodía», correspondiente al año de 1876, quedando agradablemente impresionados después de conocer la próspera situación de esta Sociedad, que, joven aun, como que apenas si ha trascurrido un quinquenio desde su fundación, goza ya de un crédito tan sólido y ha alcanzado una reputación financiera tan envidiable, que no parece sino que tan lisonjero resultado es el fruto de luengos años de trabajo y de enérgicas campañas propagandistas, que «El Mediodía» no ha podido sin embargo ejecutar en el brevísimo período de su existencia.

Si en cosas tan mundanas como los problemas de crédito, fuera admisible el influjo de agentes extraordinarios, habría que recurrir para explicarse este fenómeno á la intervención de algo superior á lo que es natural y frecuente; porque prodigios como el que la Compañía á que nos referimos ha realizado, sobre estar fuera de lo normal en estos tiempos de naufragio para todas las instituciones de crédito, sorprenden por la rapidez, firmeza y precisión de que aparecen acompañados.

Raya con efecto en lo inverosímil, que una empresa nacida ayer, tuviera asegurado en 31 de diciembre último un capital de 900.082.427'06 rs.; haya conseguido pagar puntualmente y sin cuestión alguna judicial,—circunstancia importantísima porque en ella estriba quizá el principal fundamento del crédito de las Compañías de Seguros,—282 siniestros que han costado 1.440.796'92; tenga á su favor pendiente de cobro una cartera de primas, importante 3.141.684'28 y haya podido por último presentar como resultado del último Balance, después de pagar todas sus obligaciones, 25 por 100 de beneficios sobre el capital desembolsado, ó sea un 5 por 100 más que el año anterior, y esto, después de haber completado en este año el fondo de reserva, que según los Estatutos y según todos los cálculos más racionales no debía haber quedado cubierto sino muchos años más tarde.

Este brillante resultado no se ob-

tiene sino merced á una administración inteligente y honrada, á un celo y actividad que bien puede servir de tipo á los que acometan esta clase de empresas, y tal vez en igual proporción que á estas cualidades juntas, se debe á la formalidad con que la Compañía cumple sus compromisos, rehusando con particular empeño acogerse á esas cavilosas y distingos con que ha sido costumbre en España hacer ilusorios los pomposos beneficios que otras sociedades análogas prometieron, para no cumplirlos, en sus Estatutos.

Por regla general el «Mediodía» acomodándose al temperamento de las sociedades inglesas de seguros, que sin exageración puede decirse que son las que mayor crédito gozan en el mundo financiero, no demora un momento la indemnización á los siniestrados, siguiendo una tramitación rápida y sumárisima en sus funciones, que le permite resolver aun los casos más dudosos amigablemente, bien persuadida de que en estas cuestiones la buena fé es lo que salva el nombre de las Compañías, y que toda apelación á litigio por fundada que parezca, es una herida que se infiere á su crédito.

Inspirada en estos principios la Sociedad que nos ocupa, sigue realizando los fines de su institución, y no parece aventurado afirmar que dentro de las provincias andaluzas á que hasta ahora ha circunscrito sus trabajos, no está muy lejano el día en que ejerza una acción casi exclusiva, pues difícilmente habrá quien pueda competir con ella en las condiciones que se exigen á esta clase de empresas. Con solo ver el número considerable de capitales que tiene asegurados, se concibe la preferencia con que los labradores y propietarios de Andalucía la escogen para los seguros de sus fincas rústicas y urbanas.

En resumen, y como irrefragable demostración del estado floreciente del «Mediodía», diremos que sus acciones se cotizan en el mercado por un valor muy superior al que representan, solicitándose con verdadero ahínco.

Sociedades como el «Mediodía» que tan alto colcan su buen nombre es lo que hace falta en España para re-

habilitar nuestro crédito, que tan lenta y oficialmente se va levantando del abismo en que lo lanzaron los abusos, los despilfarros y las inmoralidades.

Los afortunados accionistas del «Mediodía» pueden acudir á cobrar el dividendo activo de 25 por 100 que les ha correspondido en el año que acaba de transcurrir, según aviso de la dirección de la Compañía que en otro lugar insertamos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3. de Julio de 1877.

Muy señor mío: En los círculos diplomáticos, que es donde se estudian con algún detenimiento los sucesos que se van desarrollando en Oriente, preocupa algún tanto la actitud de Austria que se inspira en esta cuestión, al menos así parece deducirse, en los sentimientos húngaros, reflejados estos días en la Cámara de Phest, sentimientos abiertamente hostiles á las pretensiones de la raza slava, cuya autonomía, que la Rusia toma como pretexto y dicese que nada más que como pretexto, podría muy bien poner en combustión á Europa entera.

La corte de Viena, de acuerdo en este punto con los políticos de toda Europa, tiene motivos más que sobrados para desconfiar de los manejos fruscos. Nadie cree ni puede creer en los consejos de moderación y de prudencia que se suponen dados por esta potencia á la Servia. Al contrario, el que más y el que menos está persuadido de que la especie de quietismo que se nota, tanto en este principado como en el reino de Grecia, es calculado para no alarmar ni á Austria ni á la misma Puerta que, en otro caso, se hubiesen apresurado á tomar las precauciones oportunas.

Pero, esos manejos de la Rusia se van descubriendo; y hoy, se cree saber que así como la aproximación de las tropas rusas á la Rumania, descubrió la alianza secreta de ese principado con aquella nación, así también se asegura que el paso del Danubio por los descendientes de Pedro el Grande,

que se está verificando por masas considerables, será la señal, de anhemano convenida, para que susciten, al igual del Montenegro, cuyas noticias sobre recientes batallas son, por todo extremo contradictorias, nuevos cuanto serios obstáculos á la Puerta la nación griega y el principado Servio.

De aquí, pues, las noticias belicosas de Austria, á quien se supone dispuesta á ocupar la Bosnia en abierta oposición á la política rusa, que no esperaba esa inmisericordia de tanta gravedad en los actuales momentos; de aquí el rápido cambio inesperado regreso del príncipe de Bismark á Berlin, y de aquí, en fin, esos temores de que he hablado antes de que los sucesos se agraven por momentos, obligando á las restantes grandes potencias á intervenir de una manera más directa que hasta ahora.

Dispuestos, empero, los turcos á reñir, según se deduce de los últimos telegramas, en los alrededores de Sirtosa, una formidable batalla con las fuerzas rusas que han pasado el Danubio al mando del príncipe Nicolás, puede decirse que Europa y sobre todo Austria, está pendiente de sus resultados. Escuso, pues, decir que los momentos actuales se consideran como los más críticos por lo mucho que han de influir en la localización de la guerra, y en la consiguiente paz de Europa.

En el salón de conferencias, con referencia á noticias del ministerio de Estado, se decía esta tarde que dos cuerpos de ejército austriaco habían penetrado en territorio servio, y que la gran batalla entre rusos y turcos continuaba indecisa esta mañana. Esto es verosímil. Lo primero aunque posible también, no le he visto confirmado oficialmente.

En los propios círculos diplomáticos á que acabo de referirme era, asimismo, objeto de muchos y animados comentarios la nota que se supone enviada por el gobierno alemán á nuestro ministro de Estado á propósito de cierto acontecimiento importantísimo y de carácter personal de que se viene hablando estos días como muy pro-

FOLLETIN

LA CALVA.

(Conclusion.)

Valerio Cátulo, poeta contemporáneo de Julio César, no solo confirma en sus escritos lo dicho por este emperador, sino que añade que los aquileyenses tejían de los cabellos muy fuertes sogas y maromas, pues casi todos en su edad, libertaban la cabeza de la esclavitud del cabello.

Séneca, corroborando todo esto, refiere, que allá en su tiempo, traían despoblada de cabello la cabeza los más principales personajes.

Eurípides llamó sagrado al cabello, no por lo que tiene de corporal adorno, sino porque se ha de cercenar y ofrecer á Dios en holocausto.

La calva fué sobrenombre de Venus en Roma, cuando los galos sitia-

ron el Capitolio, las damas romanas se cortaron el cabello para hacer cuerdas, y al terminar la guerra se erigió un templo á la diosa con este nombre: VENENI CALVE, á fin de consagrar la memoria de este hecho.

No estará demás hacer constar aquí que Plinio asegura que hay gentes naturalmente calvas, como los *myconios*, que por la generación, traen el no tener cabellos en la cabeza.

Si tras este cúmulo de citas fuésemos á publicar una lista de todos los calvos que desde antes de San Pedro acá han brillado por su santidad, talento, erudición ó valor, sería cosa de no acabar en algunos meses este trabajo, pues sabido es que así como no ha existido ningun burro calvo, pocos son los hombres de algún mérito que han visto durante su vida muy poblada su cabellera.

No negaremos tampoco que la calva, á pesar de todo lo manifestado ha-

servido en muchas épocas de blanco á ingeniosas sátiras, entre las que recordamos la célebre del padre de los donaires y de las gracias, D. Francisco de Quevedo, que comienza:

«Madres, las que teneis hijas así Dios os de ventura, que no se la den á calvos, sino á gente de peluca.»

Y la no ménos célebre que escribió don Jerónimo Cáncer en el *Velamenado* en 1649, donde, pasando revista personal y burlesca á todos los ingenios contemporáneos, dice tratando de Rojas:

«Volví la cabeza y ví á un hombre que se las pelaba por caminar á prisá; traía, á mi parecer, la cabeza colgada de la pretina, y sobre los hombros una calabaza. Parecióme extraño el modo de caminar, y acercándome más, conocí que era D. Francisco de Rojas, que la prisa no le había dado lugar de

ponerse la cabellería, y al pasar junto á mi ledije:

«La prisa al revés te pinta; hombre, para caminar, yo siempre he visto llevar la calabaza en la cinta.»

Rojas, que, como lo prueban estos versos, fué uno de los ingenios de ménos pelo del siglo xvii, no por eso dejó de satirizar también la calva. Buena prueba de ello es el donosísimo cuento que puso en boca del gracioso Cuatrin, en su comedia *Casarse por vengarse*. CUATRIN.—¿Que calvo ser tomarás? (Mal intento; óyeme de los calvos este cuento.

Contra el dios Baco cometió un pecado la mona; pero Baco, muy airado, desde su trono, donde monas salva, la mona condenó á que fuese calva; mas apelo la mona la sentenciá al dios Júpiter, y el con más clemencia, licencio dijo á la mona que pusiera

Table y hasta hacedero para últimos de octubre ó principios de noviembre próximos.

Se añade que las consideraciones que contiene, si, bien importantes, no traspasan, sin embargo, los usos y costumbres diplomáticas; antes al contrario, son tan prudentes y amistosas que lejos de disgustar, habían merecido en cierto modo, la aquiescencia de mas de un individuo importante del gabinete.

Como V. comprenderá hablando de referencia, no puede uno asegurar la certeza de la noticia. Puedo con todo decirle que el conducto por donde la he adquirido es bueno; es el mismo que me añado hoy sin duda para que lo divulgue con todos los respetos debidos, y por los cuales no me hago violencia, que el suceso en cuestión se verificará en los términos que llevo anunciados, dejando aparte, en lo que cabe, lo que ha dado en llamarse razones de Estado, ayer de mas importancia que hoy, en que á la voz de los diplomáticos, han sustituido los periódicos, los ferro-carriles y los telégrafos.

Quizá debido á esto es por lo que El Imparcial habla de crisis en términos de considerarla tan próxima como inevitable. El silencio de los ministeriales en este punto es harto elocuente, y entiendo yo, que sin perjuicio de estar en lo cierto el periódico radical, veremos mas claro despues de la interpelacion del general Salamanca, que es la que en todo caso, va á tomar, segun se dice, como pretesto.

Mas cierta, empero, que esa es la otra noticia que atañe á los centralistas, de los cuales se asegura que, efecto de los vicios de que en la práctica adolece la actual Constitucion del Estado, en la relacion que deben tener entre si los dos cuerpos colegisladores, provocarán esta semana un debate político importante, en el que turnarán los Sres. Alonso Martinez y Cánovas, y no seria extraño que tambien Castelar y Sarloal. De todos modos creo que serán algo ruidosos los últimos dias de este periodo de la legislatura.

El incidente personal entre el señor conde de Xiquena y un alto personaje militar, no parece abandonado. Apesar de las muy altas influencias que han mediado, hoy se decía que estaba en el periodo algido.

Suyo,

NOTICIAS GENERALES

De la noticia de la prision de Don Manuel Ruiz Zorrilla, verificada en Paris, dimos cuenta á nuestros lectores segun los datos que recogimos en los cen-

la calva en cualquier parte que quisiera mas ella, la sentencia confirmada, llamándose infeliz y desdichada, tanto en su mismo enojo se atropella; que iba buscando en sí donde ponella; y, en fin, por no ponérsela en la frente la puso en el lugar más indecente.

Considera tú, pues, repara ahora que el castigo en la mona se mejora, pues lo que el calvo trae en la mollera, la mona lo trae puesto en la trasera.

Arrepentido, sin duda, el gran dramático, de la injusticia que habia cometido, satirando tan sin piedad la calva, quiso demostrar lo que ésta vale, y en otra comedia titulada Obligados y ofendidos y gorrón de Salamanca, puso el siguiente peregrino dialogo, con que damos fin á nuestro articulo, seguros de que este es el mejor remate que podiamos darle.

«BEATRIZ.—¿Que le diré que le irrito? Calvo

tros oficiales, despues de recibido el telegrama de la Agencia Fabra que lo anunciaba.

En los círculos políticos, en el salon de conferencias y en los diarios de anoche y de esta mañana, se comenta el acto llevado á cabo por el gobierno francés en las personas de los Sres. Ruiz Zorrilla, Lagunero y Muñoz.

Los periódicos franceses que hemos recibido en nuestra relacion, alcanzan al domingo.

Los de la tarde, que entran en prensa á las cinco y media, nada dicen de la ocurrencia del sábado, que el Figaro del lunes revela á sus lectores en un suito que traslada por telegramo á El Imparcial su corresponsal de Paris.

Aunque en el fondo las noticias concuerdan entre sí, hay en su forma contradicciones tan manifiestas que no podemos aun relatar el hecho con la exactitud que el caso requiere.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha sido preso, segun unos, hallándose de visita en casa de los Sres. Lagunero y Muñoz. Segun otros en su domicilio de la calle de Amsterdam.

Como el Sr. Ruiz Zorrilla no vive allí, sino muy lejos de allí, ¿cómo se ponen en un momento los detalles que se encierran en dicho telegramo.

Hay quien va mas allá de la calle de Amsterdam y supone que la prision se llevó á cabo en la frontera francesa, en donde se oculta un gran depósito de armas, y, por último se aseguraba que Ruiz Zorrilla se hallaba preso é incomunicado en Mazas.

La prision de las tres personas citadas reconoce por causa principal, segun se dice, una conspiracion contra España descubierta por el gobierno francés, añadiendo algunos que la causa de la prision se relaciona tambien con asuntos de la política francesa.

De todos modos, y teniendo paciencia hasta mañana terminaremos hoy con la reproducción del telegrama de El Imparcial, que dice así:

«Imparcial.—Madrid.—Paris 2, á las nueve y cincuenta y cinco mañana.—El periódico ministerial El Figaro dice esta mañana que un comisario de policía se presentó el sábado en la casa-habitación donde vivian los Sres. Lagunero y Muñoz, anunciándoles que iba á practicar un registro en su domicilio, por tener noticias de que existía en él un depósito de armas.

Hallábase de visita en dicha casa el señor Ruiz Zorrilla, en vista de lo cual, el comisario le suplicó que no saliesen de ella mientras recibia contestacion á un telegrama que iba á poner al efecto. Pocos momentos despues llegaron nuevas instrucciones al comisario, el cual manifestó que quedaban los tres detenidos, á los cuales condujo al depósito de la prefectura de policía, guardándoles las mayores consideraciones.

Entre tanto, la policía se presentó en el domicilio del Sr. Ruiz Zorrilla, ocupando y sellando todos sus papeles, entre los cuales dice El Figaro que los hay de importancia.

Los tres detenidos siguen rigurosamente incomunicados, hasta el punto de haberse prohibido á la señora del señor Ruiz Zorrilla el comunicarse con su esposo.

«Asegúrase, continúa El Figaro, que el Gobierno español ha pedido la extra-

dicion de los tres detenidos, demanda que ha sido objeto de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado anoche.

Ignórase la decision adoptada. (Parlamento.)

En Lumbresas, pueblo de la provincia de Murcia, á las cinco de la tarde del día 28 descargó tan fuerte tormenta de agua, que á los pocos momentos se vió inundada la mayor parte de la poblacion, y muy particularmente la rambla que divide el pueblo, de cuyas resultas á los pocos momentos fueron inundadas siete casas que vinieron al suelo.

Los moradores de ellas, aunque con algunas contusiones, pudieron salvar sus vidas, merced á los especiales servicios que prestaron los individuos de la Guardia civil, autoridades y vecindario, habiendo salvado á más de cien personas de una muerte segura.

En Gerona los albañiles se han declarado en huelga por cuestion de horas de trabajo que pretenden reducir á nueve en lugar de las diez en que actualmente trabajan.

El marqués de Sarloal dirigirá hoy al señor ministro de Estado una pregunta acerca de las prisiones en Paris de los Sres. Zorrilla, Lagunero y Muñoz.

El Sr. Castelar dirigirá una pregunta al Gobierno á propósito de las prisiones verificadas en Paris en súbditos españoles.

Interrogado por el Sr. Becerra el señor ministro de Estado, acerca de la prision llevada á cabo en Paris, de los Sres. Ruiz Zorrilla, Lagunero, Muñoz y otros, el Sr. S. Ivela ha declarado que el Gobierno español no ha intervenido en este asunto, y que acaso la medida obedece á que dichos señores no han prestado á las leyes de aquel país todo el respeto debido.

Añadió que aunque el Sr. Ruiz Zorrilla está procesado en España, aun no ha llegado el caso de pedir la extradicion, pero que tal vez llegará, si así lo exigia la sustanciacion de la causa que se le sigue. Que entretanto, el Gobierno debia guardar la reserva que era natural, aplazando dar más explicaciones cuando vengan más detalles.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 2. Los monitores turcos han bombardeado á C. brieni en el Mar Negro.

Bucharest 2. Algunas cañoneras rusas han intentado destruir por medio de torpedos, un monitor turco que se halla anclado cerca de Nicopolis, pero no lo han conseguido á causa de la vigilancia del enemigo.

Londres 2. En la Cámara de los Comunes, el gobierno ha declarado que en efecto era cierto el incidente ocurrido con el señor W. H. Massey, agregado militar inglés, en el cuartel general ruso; pero ha añadido que este asunto ha quedado arreglado satisfactoriamente.

Roma 3. Los periódicos de esta capital favo-

y estotros no mas del suyo; cuando á un santo que se salva pinta cualquiera pintor, para darle más primor lo pinta con tanta calva; y con cuidado y desvelo al contrario has de mirar, que si á un diablo han de pintar le pintan con tanto pelo.»

rabales al nuevo estado de cosas, aseguran que el Papa se halla enfermo, padeciendo de gran debilidad.

Londres 3. El «Times y el Standart» de esta mañana dice que la escuadra inglesa ha ido á Bajka.

El «Morning Post» añade que la escuadra inglesa del Mediterráneo, va á recibir considerables refuerzos.

Paris 3. Los periódicos húngaros dicen que, habiendo quedado la Herzegovina desguarnecida de tropas turcas, una espantosa anarquía se ha apoderado de aquellas provincias.

La prensa ministerial de Viena dice que el gobierno austriaco no cambiará la política en la cuestion de Oriente, cualesquiera que sean las consecuencias del paso del Danubio por los rusos.

Berlin 3. Los periódicos rusos acusan duramente á los turcos de no respetar el derecho de gentes bombardeando poblaciones y tirando sobre los hospitales de sangre.

Constantinopla 3. Reina grande actividad en el ministerio de la Guerra, segun dicen las comunicaciones oficiales.

Han salido considerables refuerzos para el teatro de la guerra.

Alejanría de Egipto 2. La escuadra alemana ha llegado á Portsaid.

Londres 2. La escuadra inglesa ha salido de la bahía de Ferrera llevando el almirante órdenes dadas para abrirlas en alta mar.

El «Daily News» cree que esta escuadra tiene órden de ir á Constantinopla.

GACETILLAS.

«Siguen los «timadores» haciendo de las suyas con los quintos y palurdos venidos estos dias de los pueblos. Antes de ayer estafaron dos de estos industriales la cantidad de ochenta duros á un pobre hombre, al que engañaron haciéndose acompañar por él á las chumberas que existen al pié de la Alcazaba, en cuyo sitio enterraron á su presencia varios paquetes figurando ser de monedas de cinco duros, enseñando antes á la víctima una moneda de esa clase. Despues de hecho el entierro, fuéronse los tres juntos y al hallarse algo distantes del punto en el que habia quedado sepultado el supuesto dinero, los dos compinches promovieron una disputa respecto á si el lugar del depósito tenia ó no tenia condiciones de seguridad, decidiendo por último, que el paleta fuese á recoger el dinero, pero exigiéndole antes les entregase en prendas las cinco onzas que llevaba en el cinto; hizo lo así aquel, encaminándose al sitio del entierro, mas ¡cuál fué su sorpresa al encontrarse que los paquetes contenian solo algunas piezas de perro y pie recitas! Nuestro hombre, ante un engaño tan criminal, corrió en busca de los sugetos, á los que escusado es que manifestamos no ha vuelto á encontrar por parte alguna. Se nos dice que la autoridad tiene conocimiento del hecho y que sigue la pista de estos dos hábiles cacos.

Dice «El Avisador Malagueño»

del 4 del corriente que el día anterior en Estepona ha sido muerto de un tiro, un cabo de la guardia civil por un individuo del mismo cuerpo.

Todo hace creer que las obras del Puerto de esta ciudad se reanudarán en breve, después de tantos años de haber estado paralizadas y ahora solo falta que se comunique oficialmente a la Junta el decreto, para que esta corporación pueda constituirse definitivamente completando el número de vocales de que debe constar y procediendo acto continuo a la cobranza de los arbitrios cuya concesión se ha otorgado, según el telegrama que hace días publicamos a la cabeza de nuestro periódico. Falta hace que se imprima a este asunto la mayor actividad, continuando la vía gubernativa la buena senda emprendida por nuestro querido amigo D. Ricardo Santamaría durante el tiempo que conoció el negocio mientras aquel radicó en las oficinas de obras públicas, pues nos consta que a dicho señor se debe la redacción de las tarifas y reglamento y las incesantes gestiones que practicó cerca de la Junta hasta la remisión de todos los datos a la superioridad. No olvidemos que el invierno próximo la situación de esta ciudad habrá empeorado de una manera alarmante si los infelices proletarios no encuentran el misero jornal con que subvenir a las necesidades de sus familias, así que no nos cansaremos de excitar al Gobierno, a las Autoridades y a los individuos de la Junta para que con mano fuerte y vigorosa allanen los obstáculos que aun queden por resolver y no se eternice la solución de un negocio sobre el cual flían sus esperanzas tantos desgraciados.

Acrobatas.—Dentro de breves días llegará a esta capital la compañía de gimnastas que bajo la dirección de los señores Menis y Teresa ha actuado recientemente en las ciudades de Murcia y Cartagena, en cuyos puntos han merecido una simpática acogida, como esperamos les acontezca en nuestra ciudad. La primera función de los expresados artistas se verificará en la Plaza de toros el Domingo siguiente al inmediato y oportunamente anunciaremos el programa.

Lo deploramos.—Nuestro estimado colega «El Anunciador» de Sevilla ha sido denunciado por aquel fiscal de imprenta. Deseamos que «El Anunciador» salga felizmente de este contra-tiempo.

En el presidio de Granada se encuentran detenidos la friolera de 1.458 confinados.

Tras acción.—Las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia se han trasladado a la Plaza de los Olmos a la antigua casa del difunto Don Javier Leon Bendicho (q. s. g. h.)

Comisión provincial.—Esta Corporación ha acordado aprobar el presupuesto carcelario del partido de Purchena, correspondiente al inmediato ejercicio de 1877 a 78, así como la distribución de cuotas entre los pueblos del mismo en la forma que a continuación se espresa:

Pueblos.	Cuota carcelaria.	
	Plas.	Cts.
Albanchez.	588	11
Armuña.	192	20
Bacares.	357	41
Bayarque.	161	11
Chercos.	188	53
Cobdar.	158	13
Fines.	273	28
Laroya.	176	55
Lijar.	189	31
Lucar.	623	57
Macael.	291	06
Olula del Río.	273	27
Oria.	1554	94
Partalaoa.	221	73
Purchena.	522	34
Serón.	1693	82
Sierro.	219	51
Somontin.	238	54
Sufi.	169	02
Tijola.	517	86
Urracal.	192	71
Total.	8803	00

Tratado de la impotencia y de la Esterilidad en el hombre y en la mujer, que comprende la exposición de los medios recomendados para remediarlas, por el doctor D. Félix ROUBAUD. Tercera edición; puesta al nivel de los progresos mas recientes de la ciencia. Traducida al castellano por el doctor Don Francisco Santana y Villanueva, antiguo disector anatómico y profesor clini-

co de la Facultad de la Universidad central.

La obra del doctor Roubaud, de la que se han agotado ya dos numerosas ediciones y acaba de ver la luz pública la tercera, es una obra concienzuda, seria, basada puramente en la ciencia; y como en España no tenemos ninguna que trate científicamente sobre materias que atañen tan de cerca al bienestar y a la salud de las familias, no hemos titubeado en ofrecer a los Profesores del arte de curar una obra que se recomienda por la importancia que encierra.

Esta obra está escrita en un lenguaje al par que sencillo, honesto; así que todo el mundo puede leerla sin ruborizarse, y hace que los extraños a la ciencia puedan estudiar esta materia tan delicada y espinosa de por si en beneficio propio y de la humanidad en general.

PARTE MATERIAL.

Esta obra constará de un tomo de unas 800 páginas en 8.º prolongado, impresión clara y buen papel, dividido en cuatro entregas cada una de 32 pliegos (192 páginas), al precio de 2 pesetas 50 cént. cada entrega en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.

Saldrá con regularidad una entrega mensual.

Se ha repartido la entrega primera y segunda.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailii Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

Máximas Indias.—No te juntes con el malo, porque los tizonos, ó quemados, ó ennegrecen.

Teme la cama del perverso mas que la cólera del hombre de bien.

El malvado sabio es un áspid con la cabeza adornada de piedras preciosas.

Mejor es callar que mentir; ser pobre que enriquecerse por medio del fraude; vivir solitario en las selvas que en compañía de tontos.

La vida del hombre en la tierra se parece a un viaje hecho en el trascurso de una noche.

El torrente no retrocede jamás: tal es la imagen de la existencia humana.

No hay virtud cuando falta la religión.

Ya que los cazadores y los muchachos tienen declarada una guerra tan implacable a los pajaros, que acaban con ellos por cuantos medios les sugiere la imaginación, recomendamos a esos perseguidores de seres tan inofensivos como necesarios, la lectura del siguiente curioso calculo sobre el perjuicio que causa a las cosechas la destrucción de los nidos de pajaros:

Un chico se apodera de un nido que contenga cuatro ó cinco pajarillos. Cada uno de estos come diariamente cincuenta moscas u otros insectos; este consumo dura cuatro ó cinco semanas; tomando un término medio de 30 días, ten remos 50-5-30 = 7.500 insectos por cada nido.

Cada insecto come diariamente en flores, hojas, etc., una cantidad igual a su máximo de crecimiento: en treinta días habrá comido una flor por día, flor que hubiera sido un fruto. Así, si en treinta días cada insecto come 30 frutos los 7.500 insectos se comerán 225.000 frutos.

Teatro Principal.—He aquí el programa del gran concierto vocal é instrumental para hoy y Sábado 7 de Julio de 1877, a beneficio de los pobres.

PRIMERA PARTE.

1.º Gran sinfonia ejecutada a toda orquesta y a telon corrido, del maestro Capneppa.

2.º Fantasia para piano a cuatro manos sobre motivos de HERNANI, por la Srta. D.ª Teresa Castro de Diez y la Srta. D.ª Inocencia Cordero.

3.º LA TAPA DA, polca de concierto para piano, por la Srta. D.ª Angel-Martinez.

4.º Romanza de GUILLERMO TELL, con acompañamiento de piano cantada por la Srta. D.ª Dolores Spencer.

5.º Fantasia sobre motivos de MACHBETH, para piano a cuatro manos, por las Sras. Doña Dolores y Doña Ramona Tovar.

6.º Aria de ATTILA, cantada por D. Enrique de Oña, con acompañamiento de orquesta.

7.º Gran duo a dos pianos sobre motivos de NORMA, por las señoras Do-

ña Dolores Roda de Bover y Doña Dolores Cordero de Roda.

SEGUNDA PARTE.

8.º Fantasia sobre motivos de la TRAVIATA, ejecutada al piano a cuatro manos, por la Srta. Doña Dolores Cordero de Roda y la Srta. Doña Fernanda Roda.

9.º EL CANASTILLO DE FLORES, gran wals de concierto para piano, por la Srta. Doña Dolores Roda de Bover.

10. SERENATA cantada por el señor Oña con acompañamiento de piano y fí-sarmónica.

11. La EUROPA, para piano a cuatro manos, por Doña Teresa Castro de Diez y la Srta. Doña Angela Martinez.

12. Cavatina del cuarto acto de ROBERTO IL DIABOLO, por la Srta. Doña Dolores Spencer, con acompañamiento de orquesta.

13. Gran duo a dos pianos sobre motivos de GUILLERMO TELL, por la señora Doña Carmen Bouvier de Muñoz y la señora Doña Dolores Tovar.

Signe la suscripción para responder a las pérdidas que pudieran resultar en las dos corridas de toros que se proyecta verificar, los días 21 y 23 del próximo Agosto.

Suma anterior. 8 800

- D. Emilio Batllés una accion. . . 400
- Sra Viuda de Cicognani. 200
- D. Eulogio Fernández. 200
- Sr. Marqués de Campo Hermoso. . 200
- D. Juan Palomar. 200
- D. Gabriel Pérez. 200

(Se Continuará).

Torpedos.—De una correspondencia extranjera dirigida a la Crónica de Cataluña copiamos estos detalles: «Los torpedos se dividen en dos grandes grupos: unos carecen de todo movimiento, están fijos debajo de la superficie del agua esperando a que el buque enemigo se acerque, y ya sea por choque de ambos, ya por el disparo comunicado desde un punto cualquiera, explota causando mas ó menos daño. Los de esta clase se llaman torpedos «defensivos.» Los «ofensivos» son lanzados contra el buque enemigo por diferentes medios mecánicos y se les hace explotar cuando se han adherido al mismo debajo de la línea de flotación en el punto donde el blindaje es casi nulo. La forma mas sencilla es la del torpedo defensivo; los de esta clase que se usan en Austria, consisten simplemente en una caja cúbica de un metro de lado, de plancha de hierro, cuyo peso es de 900 kilogramos; esta se carga con 224 kilogramos de algodón pólvora. El torpedo está unido al aparato eléctrico de hierro por medio de un alambre. Con el aparato telescópico inventado por el archiduque Leopoldo se vé acercarse el buque que se quiere echar a pique, y en el momento en que este pasa sobre el torpedo una chispa eléctrica descargada por el observador hace que se verifique la explosión. Estos torpedos tienen la ventaja de que los buques pueden tocarlos y chocar con ellos sin peligro ninguno, pues sin la chispa eléctrica no pueden explotar. Los torpedos ofensivos buscan al buque enemigo; su construcción es muy difícil y las hay de sistemas muy variados, nadan como peces y en la dirección que se desea. Tienen en general la forma de dos conos unidos por sus bases, son de hierro y van cargados con mezclas explosibles.

SECCIÓN CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el día de ayer.

	Pts.	Cent.
Fielato de Granada.	1.237	07
Idem del Puerto.	96	84
Idem de la Vega.	21	75
Idem de Murcia.	172	00
Idem Central.	208	65
Total.	1.733	29

Almería 6 de Julio de 1877.—El Alcalde, Oña.

ESCUELA ESPECIAL PREPARATORIA para la enseñanza de Practicantes en Medicina y Cirujía a cargo de don Rafael Moreno Cortes, calle Lavadero de la Cruz núm. 18 Granada.

VICE-CONSULADO DE FRANCIA.

El día 6 del actual a las once de la mañana, en esta oficina consular calle

del arsenal núm 42, se subastará el empréstito a la gruesa que necesita el capitán del bergantin francés «Hyacinth et Marie» para pagar los gastos ocasionados por dos su arribada forzosa en este puerto.

El importe de dicho empréstito es aproximadamente 56,000 reales.

AVISO AL PUBLICO.

Terminada la reparación de la avería del Brik-Barca Aleman nombrado «Elodie» su Capitan H. Grahl, solicita tomar la gruesa ó cambio marítimo sobre el casco, fletes y cargo consistente en pipas de vino (que procedente de Benicarló conduce con destino a Rotterdam, la cantidad que necesite hasta pagar los gastos, que se calculan en unos ciento quince mil reales y se admitirán proposiciones en esta Oficina Consular calle del Cipres núm. 3 hasta el día 11 del corriente mes, en cuyo día se admitirá la que mas ventaja ofrezca.

Almería 3 de Julio de 1877.—El Consul Aleman, Joaquin Martinez.

Derecho Administrativo, Provincial y Municipal, ó tratado teórico-práctico de las atribuciones de las diputaciones provinciales y ayuntamientos en todos los ramos que por las leyes les están encomendados despues de las reformas de la ley de 16 de Diciembre de 1876, por D. Fermín Abella.

Esta obra, que acaba de publicarse en cinco tomos en 4.º mayor, con 4000 páginas de lectura, comprende la explicación extensa de todos los ramos de la Administración; la jurisprudencia; la legislación vigente y modelos para todos los bandos y reglamentos que puedan necesitarse en las poblaciones más importantes. Se remite la obra, franco el correo y certificada, por 32 pesetas. Los pedidos a la Administración de El Consultor de los Ayuntamientos, Torres, 13, Madrid.

IDIOMA INGLES.

Se enseña en casa del profesor ó en casa particulares, por un Inglés, plaza de Flores, 7.

CAPSULAS Y LICOR DE

Brea, único depósito farmacia de G. Talavera, anuncios estensos, Imparcial y Correspondencia.

PLANCHADORA.

Se plancha y riza toda clase de ropa blanca, tanto de caballero como de señora. En la Rambla de Alfareros, Calle de Cantareros núm. 1 darán razon.

MODISTA.

Doña Angustias Ferrer, que habita en la Rambla del obispo número 36, participa al público que confecciona, corta y prepara toda clase de trajes de señora y niños é igualmente hace composuras de vestidos y trajes, a precios módicos.

OBRAS DE FLAMMARION.

Acaban de recibirse y son: La pluralidad de mundos habitados.—Los mundos imaginarios y los mundos reales.—Dios en la naturaleza.—Contemplación científica. Historia del cielo.—Lumen. Narraciones del infinito.—La Atmósfera.—Las maravillas celestes. Esta imprimiéndose para recibir se de un momento a otro Las tierras del cielo. Y se continuará recibiendo todo lo nuevo que salga, tanto de este eminente escritor como de otros.

Tambien se han recibido los artículos que han faltado del Catálogo repartido. Librería de la calle de Floridablanca.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

A PLAZOS

desde 500 reales

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER» han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.
Avila.	San Segundo, 16.
Badajoz.	San Juan 32
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria
Bilbao.	Arenal, 16.
Burgos.	Espolon, 44.
Cáceres.	Pintores, 23.
Cádiz.	Columela, 20.
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.	Real, 18.
Cuenca.	Carretería 107.
Gerona.	Plaza de la Constitucion.
Guadal.	Mayor Alta, 5.
Huelva.	Concepcion, 12.
León.	Rua, 13.
Lérida.	San Antonio, 9.
Logroño.	Mercado, 23.
Madrid.	Carretas, 35.
Málaga.	Duque de la Victoria, 1.

Orense.	Paz, 30.
Palencia.	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.	Bolsería, 18.
Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.	Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Segovia.	Cinteria, 8.
Sevilla.	O'Donnell, 5.
Tarragona.	Baj° de la Misericordia, 4
Teruel.	Nueva, 16.
Valencia.	Mar, 53 y 55.
Valladolid.	Acerca de S. Francisco.
Vigo.	Príncipe, 26.
Victoria.	General Alaya, 2.
Zamora.	Renova, 18.
Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA,

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE

A LAS PROVINCIAS DE ANDALUCIA Y ESTREMADURA.

Dirección general en Sevilla, San Isidoro 24.

GARANTIAS.

Capital social.	Rs. 10.000.000.
Fondos de reserva y primas á cobrar.	> 3.144.684. 28
Total.	> 13.144.684. 28

SINIESTROS PAGADOS.

Por 282 ocurridos hasta 31 de Diciembre de 1876. Rvn. 1.440.792. 92
Esta Compañía admite al seguro en su total valor, y bajo primas muy reducidas los edificios objetos de comercio, edificios, arbolado, cosechas y demás que constituyen.

yen la propiedad, tanto rústica como urbana.—Los siniestros se pagan á los quince días de aprobados, por el Consejo de Administración.—Representante en esta Provincia, D. Ubaldo Ordoñez, Aljibes 10.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

BANOS DE MAR.

En esta imprenta se hacen abonos de carruages de lujo, para los baños de mar, á precios convencionales.—Dirigirse al reparador ó á la redacción desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde.



DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, piso primero

LITINA.

CH. LE PERDRIEL PARIS

54, rue Sainte Croix de Bretonerie.

Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos de Ramon Lopez Galvez, calle de las Tiendas, caseta contigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Lienzos preparados para pintar al óleo y betun para guarniciones.